

Machala, a 21 de Diciembre del 2006.

Sra.
Pamela Lisette Vitores Aguilar
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple poner en su conocimiento que de acuerdo con el Estatuto de Constitución de la compañía GRUBAFAL S.A., escritura pública debidamente celebrada en la Notaría Primera del Cantón Machala el día doce de diciembre del 2006 con Resolución No. 06.M. DIC.0337 de fecha 20 de diciembre del 2006; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con fecha jueves 21 de diciembre del 2006.

Lo socios fundadores de la mencionada entidad, por unanimidad le han designado PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, y sus atribuciones se encuentran definidas en el artículo VIGESIMO CUARTO del Estatuto Social y conforme las disposiciones de la Ley de Compañías, a más su nombramiento se determina en la cláusula tercera del Estatuto Social; entre sus principales atribuciones son las de a).- Subrogar al Gerente General por falta temporal o definitiva de éste, b).- Convocar y presidir las reuniones de junta general c).- Legalizar con su firma conjuntamente con la del Secretario las actas de las juntas generales.

El domicilio de la compañía se encuentra en esta ciudad de Machala en las calles Junín entre Bolívar y Pichincha, teléfono No. 2-932148.

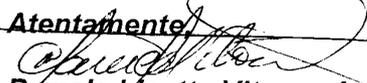
Una vez más le doy mis felicitaciones.

Atentamente,

Luigi Eduardo Vitores Aguilar
GERENTE GENERAL

Machala, 21 de diciembre del 2006.

Acepto el nombramiento que antecede, el cual lo cumpliré de acuerdo al estatuto social y Ley vigente.

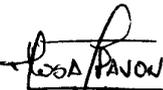
Atentamente,

Pamela Lisette Vitores Aguilar
C.C.No. 0702284118

Dir. Junín entre Bolívar y Pichincha telf. 2-932-148. Machala, El Oro

02/12/06

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.104 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.950.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 21 de Diciembre del 2.006


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA